

**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO
ACTA DE SESIÓN****Fecha, 21 de Julio de 2016**

En el Callao, siendo las 10:07 horas del día 21 de Julio de 2016, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett Nro. 3970 – Callao; convocados por el Gobernador Regional del Callao Dr. Félix Moreno Caballero, se reúnen los representantes de las instituciones integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Callao, para el desarrollo de la siguiente agenda:

1. Exposición del Gral. PNP @ Daniel Alberto DE LA FLOR CAM, Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao, sobre Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao 2016 - Primer Semestre; solicitando la aprobación del mismo.
2. Informe Oral sobre avance del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.

Luego que el Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana General PNP. @ Daniel Alberto De La Flor Cam verificó que existe el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, dándose la bienvenida y saludando la presencia de los asistentes.

Seguidamente hace uso de la palabra el Vice Gobernador Gral. PNP @ Walter Mori Ramirez, quien solicita a la Secretaría Técnica, si existen pedidos oficiales; al respecto el Secretario Técnico, informa que no existen pedidos oficiales.

El Secretario Técnico del CORESEC, el Gral. PNP @ Daniel De La Flor Cam, expone el Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao 2016 – Primer Semestre; finalizada la exposición, el Secretario Técnico, solicita a los integrantes del CORESEC-Callao, los aportes respectivos y posterior aprobación.

Vice Gobernador Regional del Callao Gral. PNP @ Walter Mori Ramirez señaló que todas las Municipalidades deben dar prioridad al tema de Prevención Social y publicitar sus estadísticas de Seguridad Ciudadana en sus respectivas páginas web.

Tenemos el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, Plan Regional de Seguridad Ciudadana y sus planes Locales que son grandes ejes orbitadores que colaboran para adoptar medidas inmediatas contra la delincuencia. Pero nuestra mayor función es la Prevención Social como los espacios públicos no solamente es crear una loza deportiva la prevención es desde la poda de un árbol como la iluminación de un parque. Se insta a los miembros del CORESEC a realizar Prevención Social y que una próxima sesión de evaluación de Informes del Plan Local de Seguridad Ciudadana cada Municipalidad realice un informe concreto con fecha y hora para ser agregado al Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao 2016 – Primer Semestre.

Prefecta Regional del Callao Sra. Cecilia Del Carmen Prado Vilca Felicitó al Gral. PNP. Cluber Aliaga Lodtmann, por el trabajo que viene realizando por el Callao, asimismo hizo manifiesto de su abstención de firmar el acta de Aprobación del Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao 2016 - Primer Semestre.

A continuación se prosigue con la agenda programada con la siguiente exposición:

El Secretario Técnico del CORESEC, el Gral. PNP @ Daniel De La Flor Cam, informó sobre la Creación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana del Callao, señaló que en sesión anterior del 26 MAY 2016 se acordó que el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana del Callao estaría integrada por el Secretario técnico del CORESEC, Policía Nacional del Perú, representantes de la Corte Superior de Justicia, Ministerio Público y Municipalidades con la finalidad de implementar los observatorios, uniformando los procedimientos de información, garantizar la calidad de información y realizar la encuesta de opinión pública. Se está cumpliendo con los lineamientos de la implementación de los Observatorios. Por eso se solicitó la acreditación de un representante estadístico faltando algunas instituciones cumplir con lo solicitado, a su vez se requiere que efectúen el envío de información estadística para el consolidado respectivo, se ha recibido información estadística de los distritos de

Ventanilla, Mi Perú, La Punta y la Policía Nacional del Perú que nos ha remitido su estadística del 1er trimestre se exhorta a las demás Municipalidades el envío oportuno de información de forma física y virtual para el cumplimiento de los lineamientos del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.

Corte de Justicia del Callao Dr. Néstor Palomino Cotrina, instó al cumplimiento de la consolidación de información señalando que la experiencia internacional nos indica que previamente la data debe ser analizada y evaluada, para la formulación de políticas públicas que llevan a la elaboración de planes y programas que se supervisan todo esto se inicia desde el diseño del Observatorio. Realizando dos propuestas:

- 1) Que los integrantes del CORESEC, visiten el Observatorio de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (OBNASEC) o el Observatorio de Políticas Criminales (INDAGA) del Ministerio de Justicia para verificar el funcionamiento, instalaciones, recursos y metodologías de trabajo.
- 2) Que el personal de las instituciones que conforman el CORESEC que han sido designados responsables de remitir información al Observatorio Regional sean capacitados por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (OBNASEC).

Vice Gobernador Regional del Callao, Gral. PNP @ Walter Mori Ramírez Es una buena iniciativa se viene evolucionando en este tema en base de experiencias y consolidándose un buen equipo de trabajo, por eso debe capacitarse al personal y posteriormente se capacite a otros niveles, por eso se debe de impulsar este proyecto debido a ser una gran herramienta para la elaboración de políticas de seguridad ciudadana.

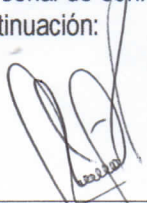
Director de la Región Policial del Callao, Gral. PNP. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, hace mención que es buen punto estratégico el funcionamiento del Observatorio Regional en donde todos puedan obtener información y de esta manera se formulen las mejores políticas en Seguridad Ciudadana en el Callao.

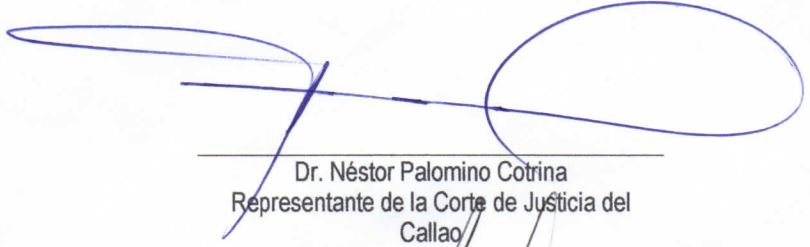
Concluida la etapa de aportes, los integrantes del CORESEC-CALLAO, obtienen los siguientes acuerdos:

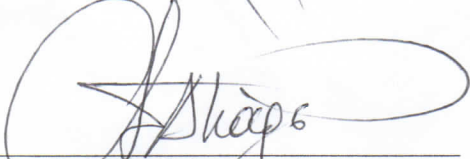
- **Acuerdan por unanimidad:** Aprobar el Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao 2016 – Primer Semestre, habiendo una sola abstención.
- **Acuerdan por unanimidad:** Aprobar los avances del Observatorio Regional e Informes respectivos y propuestas por parte del representante de la Corte Superior de Justicia del Callao.

Pedido: Director de la Región Policial del Callao, Gral. PNP. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Solicitó la ampliación del Estado de Emergencia por 30 días, el cual será considerado en la siguiente Sesión del CORESEC.

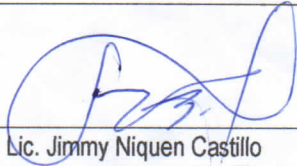
Siendo las 11.55 hrs. se da por concluida la sesión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Callao; y en señal de conformidad con los temas tratados y los acuerdos tomados en la presente sesión, firman a continuación:


Gral. PNP (r) Walter Mori Ramirez
Vice Gobernador Regional del Callao

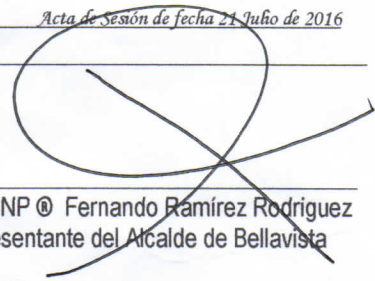

Dr. Néstor Palomino Cotrina
Representante de la Corte de Justicia del Callao


Gral. PNP. Cluber Aliaga Lodtmann.
Director de la Región Policial Callao


Grnel. PNP @ Juan Edwin Aliaga Lodtmann.
Representante del Alcalde Provincial del Callao



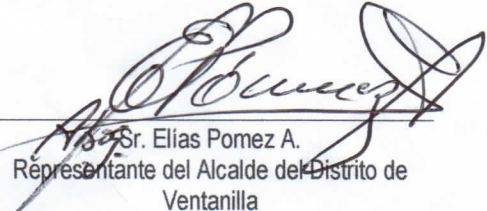
Lic. Jimmy Niquen Castillo
Representante del Alcalde del Distrito de
Carmen de la Legua Reynoso



Cmdte.PNP © Fernando Ramirez Rodriguez
Representante del Alcalde de Bellavista



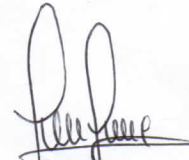
Capitán De Fragata Marina © Carlos
Sanchez Murrugarra
Representante del Alcalde del Distrito de La
Punta



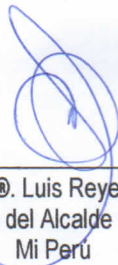
Sr. Elias Pomez A.
Representante del Alcalde del Distrito de
Ventanilla

NO Quiso Firmar

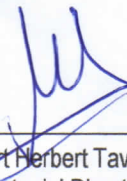
Sra. Cecilia del Carmen Prado Vilca
Prefectura Regional del Callao




Sr. Fidel Panduro Dominguez
Representante de la Alcaldesa del Distrito de
La Perla



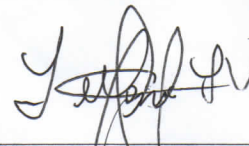
My. PNP ©. Luis Reyes Blanco
Representante del Alcalde del Distrito de
Mi Perú




Lic. Kurt Herbert Tavera Curay
Representante del Director Regional de
Educación del Callao



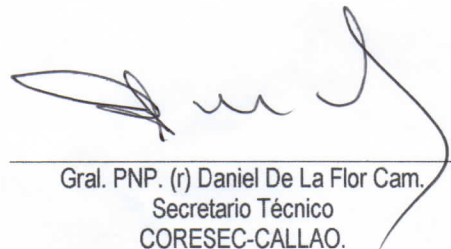
Lic. Carlos León Silva
Representante del Director Regional de
Salud de Callao



Abog. Lys Monica León Velasquez
Representante del Gerente Regional de
Desarrollo Económico.



Sr. Juan Dioses Marcos
Coordinador Regional de Juntas Vecinales
CALLAO



Gral. PNP. (r) Daniel De La Flor Cam.
Secretario Técnico
CORESEC-CALLAO.